

China acusa a EE.UU. de dinamitar acuerdos y obstaculizar la innovación global con restricciones a chips Huawei

El Ciudadano · 20 de mayo de 2025

El gobierno de China planteó que las restricciones anunciadas por EE.UU. a la comercialización de los chips de Huawei Ascend "socavan gravemente los derechos e intereses legítimos" de sus empresas, por lo que contempla aplicar "medidas firmes".



China acusa a Estados Unidos (EE.UU.) de dinamitar los acuerdos comerciales alcanzados recientemente en la ciudad suiza de Ginebra y obstaculizar la innovación global al imponer restricciones a los chips fabricados por Huawei.

El gobierno chino instó a la administración del presidente estadounidense Donald Trump a «corregir inmediatamente sus irregularidades» y a cesar las medidas «discriminatorias» tras la emisión de nuevas directrices por parte de Washington.

Estas directrices prohíben a las empresas utilizar chips avanzados de origen chino, incluyendo los microprocesadores Ascend de Huawei diseñados para inteligencia artificial.

«China insta a EE.UU. a corregir de inmediato sus prácticas indebidas y poner fin a las medidas discriminatorias en su contra. Ambas partes deben defender conjuntamente el consenso alcanzado durante las conversaciones de alto nivel en Ginebra, planteó el Ministerio de Comercio de China a través de un comunicado.

Asimismo, el gigante asiático señaló que ambos países deben, «fortalecer la comunicación mediante mecanismos como el de consulta económica y comercial [...], gestionar eficazmente las diferencias, abordar las respectivas preocupaciones mediante consultas y trabajar para construir una relación económica y comercial bilateral sostenible, duradera y mutuamente beneficiosa».



China acusa a EE.UU. de obstaculizar la innovación con restricciones a chips de Huawei

Hace una semana, se conoció que Pekín y Washington habían alcanzado en Ginebra un acuerdo para el establecimiento de un mecanismo de consultas comerciales y económicas con vistas a la resolución de la guerra arancelaria declarada por el presidente estadounidense, Donald Trump.

Dicho acuerdo permitía rebajar los gravámenes punitivos durante un período de 90 días, abriendo una ventana para mejorar las relaciones comerciales bilaterales.

Sin embargo, posteriormente el Departamento de Comercio estadounidense anunció nuevas directrices referentes a la comercialización de los chips chinos de Huawei Ascend.

Además, en un comunicado oficial advirtió que el público podría enfrentar “posibles consecuencias” si se permitía que los chips de IA de EE.UU. se utilicen para el entrenamiento y la inferencia de modelos de IA chinos.

Este texto fue modificado y ahora señala que el Departamento de Comercio está emitiendo directrices acerca de “los riesgos de utilizar circuitos integrados informáticos avanzados de la República Popular China, incluidos los chips específicos de Huawei Ascend”, sin manifestar ahora que esa medida podría tener alcance “en cualquier parte del mundo”, consignaron [RT](#) e [HispanTV](#).

No obstante, pese a este ajuste, el gobierno China considera que “las acciones de EE.UU. socavan gravemente los derechos e intereses legítimos de las empresas chinas, amenazan la estabilidad de las cadenas globales de suministro de semiconductores y obstaculizan la innovación global”.

Ante esta amenaza, China prevé implementar acciones para resguardar sus intereses comerciales.

«Si EE.UU. insiste en actuar a su manera y continúa perjudicando sustancialmente los intereses de China, China sin duda tomará medidas firmes para salvaguardar sus legítimos derechos e intereses», afirmó el portavoz del Ministerio de Comercio del [gigante asiático](#).